

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO PARA LA SELECCIÓN DE ENCARGADURÍAS DE CÁTEDRA DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACSO-UNA PARA ASIGNATURAS CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE IMPAR - PERIODO ACADÉMICO 2025, QUE NO HAN SIDO ASIGNADAS A DOCENTES ESCALAFONADOS, SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONVOCATORIA Y SE APRUEBAN LOS REQUISITOS, EL CRONOGRAMA Y LOS PERFILES DEL LLAMADO A CONCURSO"

VISTO: El expediente N° 2121, Memorando de la Dirección Académica N° 352, en virtud del cual se eleva dictamen referente a cargos vacantes para llamado a concurso en la carrera de Trabajo Social - FACSO-UNA.

CONSIDERANDO

La lectura de la propuesta de cargos vacantes y la posterior moción realizada por la consejera docente Dominga Gavilán, para miembros de la comisión de selección en representación del Consejo Directivo, dicha moción es secundada por el docente Daniel Bogado y aprobada por el pleno.

La Resolución CD N° 355-00-2024, Acta N° 32 (S.L./27/12/2024) "POR LA CUAL SE RECTIFICA EL CALENDARIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO ACADÉMICO 2025 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución CD FACSO N° 338-00-2023, "POR LA CUAL SE MODIFICA LA POLÍTICA PARA EL ACCESO Y CONFIRMACIÓN DEL DOCENTE ENCARGADO DE CÁTEDRA, DOCENTE LIBRE Y DOCENTE CONTRATADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La resolución CSU N° 0167-00-2022 "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La Resolución CD N° 183-00-2022 "POR LA CUAL SE APRUEBA LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

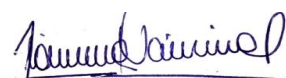
La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:

349-01-2024.-APROBAR, el llamado a concurso para la selección de encargadurías de cátedras del departamento de Trabajo Social de Asignaturas correspondientes al semestre impar - Periodo Académico 2025, que no han sido asignadas a Docentes Escalafonados/as, tal como sigue:

Trabajo Social				
N°	Asignatura	Semestre/Turno	Horario	Vacancias
1	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	1° TT A	Lunes 14:00 h a 17:15 h	1
2	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	1° TT B	Lunes 14:00 h a 17:15 h	1
3	REALIDAD PARAGUAYA	1° TT A	Viernes 14:00 h a 17:15 h	1
4	REALIDAD PARAGUAYA	1° TT B	Viernes 14:00 h a 17:15 h	1
5	MATEMÁTICAS APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	1° TT A	Jueves 14:00 h a 17:15 h	1






FACSO
Facultad de Ciencias Sociales
UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 – 510-407

San Lorenzo –Paraguay

Resolución CD N° 349-00-2024

Acta N° 32 (S.L./27/12/2024)

6	MATEMÁTICAS APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	1° TT B	Jueves 14:00 h a 17:15 h	1
7	MATEMÁTICAS APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	1° TN A	Martes 18:00 h a 21:15 h	1
8	MATEMÁTICAS APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES	1° TN B	Lunes 18:00 h a 21:15 h	1
9	EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	1° TT B	Miércoles 14:00 h a 17:15 h	1
10	EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	1° TN B	Martes 18:00 h a 21:15 h	1
11	METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	1° TT B	Martes 14:00 h a 17:15 h	1
12	METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE	1° TN B	Viernes 18:00 h a 21:15 h	1
13	FORMACIÓN SOCIO HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD PARAGUAYA I	3° TT	Viernes 14:00 h a 17:15 h	1
14	FORMACIÓN SOCIO HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD PARAGUAYA I	3° TN B	Viernes 18:00 h a 21:15 h	1
15	PSICOLOGÍA GENERAL	3° TN B	Jueves 18:00 h a 21:15 h	1
16	TEORÍA SOCIOLÓGICA CLÁSICA	3° TN B	Martes 18:00 h a 21:15 h	1
17	TEORÍA SOCIOLÓGICA CONTEMPORÁNEA	5° TT	Martes 14:00 h a 17:15 h	1
18	TEORÍA POLÍTICA II	5° TT	Miércoles 14:00 h a 17:15 h	1
19	INVESTIGACIÓN II	5° TT	Jueves 14:00 h a 17:15 h	1
20	TEORÍA SOCIOLÓGICA CONTEMPORÁNEA	5° TN	Viernes 18:00 h a 21:15 h	1
21	TEORÍA POLÍTICA II	5° TN	Miércoles 18:00 h a 21:15 h	1
22	LEGISLACIÓN SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS	7° TT	Miércoles 14:00 h a 17:15 h	1

349-02-2024,-CONFORMAR, la Comisión de Selección para la convocatoria del concurso de encargadurías de cátedra del departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:

Docentes del Consejo Directivo

Titulares:

- Prof. Dominga Gavilán Portillo.
- Prof. Carmen García Agüero.

Suplentes:

- Prof. Daniel Alberto Oviedo Sotelo.
- Prof. Daniel Antonio Bogado Méndez.

Docentes Escalafonados de Trabajo Social

- Prof. María Alejandra Garay Báez (Titular)
- Prof. Aldo Florentino López Patiño (Suplente)

Dirección Académica FACSO

- Prof. Nidia Graciela Battilana Amarilla.

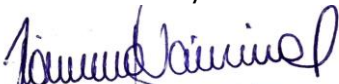
Dirección de Talento Humano FACSO

- C.P Cristhian David Barrios Suarez.

349-03-2024,-APROBAR, los requisitos, el cronograma y los perfiles, del llamado a concurso para la selección de encargadurías de cátedra correspondiente al departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al anexo de la presente resolución.


349-04-2024,-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

349-05-2024,-COMUNICAR y archivar.


Abg. **MONICA VALERIA SOSA R.**

Encargada de Despacho
Secretaría de Facultad




Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana

ANEXO

1. Perfil.

- a) Documentación que avale el perfil establecido en el llamado (EXCLUYENTE).
- b) Fotocopia autenticada por escribanía de la Cédula de Identidad Civil vigente (EXCLUYENTE);
- c) Currículum Vitae actualizado con una (1) foto tipo carnet (EXCLUYENTE);
- d) Fotocopia autenticada por Escribanía de título de grado o de postgrado nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente, según artículo 125 del Estatuto DE LA UNA (EXCLUYENTE);
- e) Fotocopia de Certificado de Estudios de grado autenticado por Escribanía (EXCLUYENTE);
- f) Fotocopia de Certificado de Estudios de Postgrado autenticado por Escribanía.
- g) Fotocopia de Certificado de Formación Pedagógica en Educación Superior o equivalente.
- h) Fotocopia de Certificado/Constancia que acrediten sus antecedentes académicos, menciones honoríficas, títulos, trayectoria docente, producción científica y todo otro documento referente a su preparación para el desempeño del cargo;
- i) Certificados que acrediten otros estudios y/o capacitaciones cursadas y/o la experiencia laboral, y/o cualquier otro documento que avalen la información consignada en el currículum vitae por el/la postulante;
- j) Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades, públicas o privadas, donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: lugar de trabajo (ubicación geográfica), denominación del cargo, categoría presupuestaria, días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), función que cumple y antigüedad o vigencia de contrato según corresponda (EXCLUYENTE);
- k) Certificados de antecedentes judicial y policial vigente (EXCLUYENTE);
- l) Otros documentos, que la Comisión Evaluadora considere pertinente.

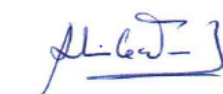
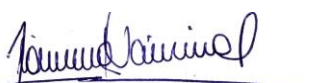
Documentos a ser evaluados que deben acompañar a los citados en el punto 1 de esta convocatoria, siguiendo el orden del Currículum Vitae normalizado:

- a) Fotocopia de certificados y/o constancias que acrediten los antecedentes académicos, menciones honoríficas, títulos, trayectoria docente, producción científica y todo otro documento referente a la preparación para el desempeño del cargo.
- b) Certificados que acrediten otros estudios y/o capacitaciones cursadas y/o la experiencia laboral, y/o cualquier otro documento que avale la información consignada en el Currículum Vitae.

Criterios a ser considerados:

- a) Curso de formación pedagógica/didáctica (universitaria o en la educación superior): fotocopia del título y certificado de estudios.
- b) Postgrados: fotocopias de los títulos y certificado de estudios.
- c) Desempeño docente: constancia expedida por la Dirección Académica o su equivalente de la institución educativa en la que se desempeña con los siguientes datos: regularidad de asistencia a clases; asistencia a mesas examinadoras; entrega de cronogramas de actividades en plazo establecido; y, cumplimiento del cronograma de actividades.
- d) Extensión Universitaria: constancia de las actividades con la cantidad de créditos correspondientes emitida por la Dirección de Extensión Universitaria de la FACSO (actividades registradas).
- e) La información contenida en el Currículum Vitae tiene carácter de declaración jurada al igual que los documentos que se adjuntan al mismo.

Los documentos deben ser presentados en la Secretaría de la FACSO — UNA, en una carpeta debidamente identificada en el periodo establecido de la convocatoria, **foliado y ordenado según la grilla, con media firma** en cada hoja del Currículum Vitae y documentos adjuntos.

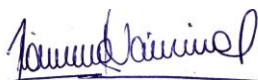
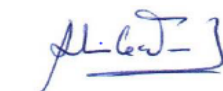


2. Cronograma del Llamado a Concurso.

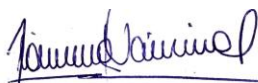
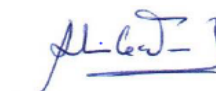
Actividades	Fechas
1. Difusión de la convocatoria	13/01/2025 al 27/01/2025
2. Recepción de los documentos de postulación.	20/01/2025 al 27/01/2025
3. Evaluación de los documentos de postulación.	28/01/2025 al 30/01/2025
4. Difusión de los resultados de evaluaciones.	31/01/2025
5. Revisión de los resultados.	03/02/2025
6. Presentación de los resultados finales al Consejo Directivo.	05/02/2025

3. Perfil

Vacancias	Asignaturas	Perfil
2 (A y B)	COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA – 1° TT A y B	<ul style="list-style-type: none"> - Título de grado o postgrado en Comunicación o Letras, nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente. - Publicaciones relacionadas a la materia. - Experiencia en docencia en educación superior. - Formación pedagógica en educación superior.
2 (A y B)	REALIDAD PARAGUAYA 1° TT A y B	<ul style="list-style-type: none"> - Título de grado o postgrado en Historia, Trabajo Social, Sociología (o Ciencias Sociales de la UNA), Ciencias políticas, nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente. - Experiencia en docencia en educación superior. - Formación pedagógica en educación superior. - Publicaciones relacionadas a la materia.
2 (A y B)	MATEMÁTICAS APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES – 1° TT A y B	<ul style="list-style-type: none"> - Título de grado o postgrado en Matemáticas, Estadística, Ingeniería vinculada a matemáticas, nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente. - Experiencia en docencia en educación superior. - Formación pedagógica en educación superior.
2 (A y B)	MATEMÁTICAS APLICADA A LAS CIENCIAS SOCIALES – 1° TN A y B	<ul style="list-style-type: none"> - Título de grado o postgrado en Matemáticas, Estadística, Ingeniería vinculada a matemáticas, nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente. - Experiencia en docencia en educación superior. - Formación pedagógica en educación superior.
1	EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES – 1° TT B	<ul style="list-style-type: none"> - Título de grado o postgrado en Filosofía, Sociología o Ciencias Sociales de la UNA) o Trabajo Social, nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente. - Publicaciones relacionadas a la materia. - Experiencia en docencia en educación superior. - Formación pedagógica en Educación superior.
1	EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS SOCIALES – 1° TN B	<ul style="list-style-type: none"> - Título de grado o postgrado en Filosofía, Sociología o Ciencias Sociales de la UNA) o Trabajo Social, nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente. - Publicaciones relacionadas a la materia. - Experiencia en docencia en educación superior. - Formación pedagógica en Educación superior.
1	METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE – 1° TT B	<ul style="list-style-type: none"> - Título de grado o postgrado en Ciencias de la educación, Psicología con énfasis en Educación o Trabajo Social, nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente. - Publicaciones relacionadas a la materia. - Experiencia en docencia en educación superior. - Formación pedagógica en educación superior.

1	METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE – 1º TN B	<ul style="list-style-type: none"> - Título de grado o postgrado en Ciencias de la educación, Psicología con énfasis en Educación o Trabajo Social, nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente. - Publicaciones relacionadas a la materia. - Experiencia en docencia en educación superior. - Formación pedagógica en educación superior.
1	FORMACIÓN SOCIO HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD PARAGUAYA I – 3º TT	<ul style="list-style-type: none"> - Título de grado o postgrado en Historia, Trabajo Social, Sociología (o Ciencias Sociales de la UNA), Ciencias políticas, nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente. - Experiencia en docencia en educación superior. - Formación pedagógica en educación superior. - Publicaciones relacionadas a la materia.
1	FORMACIÓN SOCIO HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD PARAGUAYA I – 3º TN B	<ul style="list-style-type: none"> - Título de grado o postgrado en Historia, Trabajo Social, Sociología (o Ciencias Sociales de la UNA), Ciencias políticas, nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente. - Experiencia en docencia en educación superior. - Formación pedagógica en educación superior. - Publicaciones relacionadas a la materia.
1	PSICOLOGÍA GENERAL – 3º TN B	<ul style="list-style-type: none"> - Título de grado o postgrado en Psicología, nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente. - Experiencia en docencia en educación superior. - Formación pedagógica en educación superior. - Publicaciones relacionadas a la materia.
1	TEORÍA SOCIOLOGICA CLÁSICA 3º TN B	<ul style="list-style-type: none"> - Título de grado o postgrado en Sociología (o Ciencias Sociales de la UNA), nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente. - Experiencia en docencia en educación superior. - Formación pedagógica en educación superior. - Publicaciones relacionadas a la materia. -
1	TEORIA SOCIOLOGICA CONTEMPORANEA – 5º TT	<ul style="list-style-type: none"> - Título de grado o postgrado en Sociología (o Ciencias Sociales de la UNA), nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente. - Experiencia en docencia en educación superior. - Formación pedagógica en educación superior. - Publicaciones relacionadas a la materia.
1	TEORÍA POLÍTICA II – 5º TT	<ul style="list-style-type: none"> - Título de grado o postgrado en Ciencias Políticas, Trabajo Social, Sociología (o Ciencias Sociales de la UNA) o Filosofía, nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente. - Experiencia en docencia en educación superior. - Formación pedagógica en educación superior. - Publicaciones relacionadas a la materia.
1	INVESTIGACIÓN II – 5º TT	<ul style="list-style-type: none"> - Título de grado o postgrado en Trabajo Social, Sociología (o Ciencias Sociales de la UNA) o Ciencias Políticas, nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente. - Experiencia en docencia en educación superior. - Formación pedagógica en educación superior. - Publicaciones académicas. - Tres (3) años de experiencia en proyectos de investigación social.
1	TEORIA SOCIOLOGICA CONTEMPORANEA – 5º TN	<ul style="list-style-type: none"> - Título de grado o postgrado en Sociología (o Ciencias Sociales de la UNA), nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente. - Experiencia en docencia en educación superior. - Formación pedagógica en educación superior. - Publicaciones relacionadas a la materia.

1	TEORÍA POLÍTICA II – 5° TN	<ul style="list-style-type: none">- Título de grado o postgrado en Ciencias Políticas, Trabajo Social, Sociología (o Ciencias Sociales de la UNA) o Filosofía, nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente.- Experiencia en docencia en educación superior. Formación pedagógica en educación superior.- Publicaciones relacionadas a la materia.
1	LEGISLACIÓN SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS 7° TT	<ul style="list-style-type: none">- Título de grado o postgrado en Ciencias Jurídicas con énfasis en Derechos Humanos, nacional o extranjero, inscripto en la UNA conforme a la disposición vigente.- Experiencia en docencia en educación superior. Formación pedagógica en educación superior.- Publicaciones relacionadas a la materia.

Fecha y lugar de recepción de las postulaciones: Desde el 20 de enero hasta el 27 de enero de 2025 en el horario de 11:00 a 19:00 h, en la Secretaría del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales – FACSO.

